

DIEZ PREGUNTAS PARA SABER SI TU CAUSA ESTÁ DORMIDA

Guía práctica · Segunda opinión

Respondé estas diez preguntas pensando en tu causa de familia. No hace falta tener una respuesta exacta: alcanza con una primera impresión.

1. ¿Tu causa lleva más de seis meses sin un movimiento significativo?
2. ¿Hubo una resolución adversa reciente y no sabés si apelar, esperar o cambiar de estrategia?
3. ¿Te cuesta explicar, hoy, en qué etapa procesal está tu expediente?
4. ¿Dudás si los escritos presentados hasta ahora están a la altura del conflicto?
5. ¿Pasaron semanas desde la última notificación y no sabés si algo se movió?
6. ¿Tenés una decisión grande pendiente —firmar un acuerdo, apelar, denunciar— y te falta una mirada fresca?
7. ¿Sentís que nadie te explica con claridad qué falta para que la causa avance?
8. ¿Cambiaste de abogado, o lo estás pensando, sin tener del todo claro por qué?
9. ¿Podés acceder al expediente digital para que alguien lo revise sin empezar de cero?
10. ¿El tiempo que pasa juega en tu contra y no tenés un plan escrito para los próximos meses?

Si respondiste que sí a tres o más, puede convenirte pedir una segunda opinión: un dictamen escrito e independiente sobre el estado real de tu causa, que no reemplaza a quien ya te representa.